

FR. GERUNDIO.



ESPOSICIONES

DIRIGIDAS A MI PATERNIDAD.



Mi reverencia ha leído con singular agrado los leales sentimientos consignados en las reverentes y afectuosas exposiciones siguientes.

«Rmo. Padre: los que abajo firmamos, suscritores y mayores contribuyentes á vuestra gerundiana capilla, movidos por la justa indignacion

que nos causó, como á todos los verdaderos liberales y hombres honrados de este pais, el inaudito atentado que contra Vtra. Paternidad cometieron el dia 13 hombres enemigos de la verdad y prevalidos del amortecimiento en que se encontraban todas las leyes, no podemos menos de aprovechar la ocasion solemne que se nos presenta para reproducir á Vtra. Rma. las seguridades de la sincera adhesion que á su terrible y enderezadora capilla hemos profesado y profesaremos eternamente.

Pero tanto como fué el enojo que en los que suscriben produjo el horrible desacato que á la sagrada ley fundamental y á vuestra respetable persona hicieron hombres imprudentes y desavisados con la ilegal y antipolítica suspension de vuestro apreciable periódico, tanta y aun mayor fué la alegría y satisfaccion que se apoderó de nuestros corazones al ver el solemne y señalado triunfo que Vtra. Paternidad consiguió sobre los perpetradores de aquel escandaloso atentado, de que nos dió testimonio el recibo de las tres capilladas que juntas han llegado hoy á nuestras manos. Triunfo tanto mas grande, Rmo. Padre nuestro, cuanto que le ha alcanzado vuestra sola persona contra todo un gobierno, que cuando otras pruebas de imbecilidad no hubiera dado, bastaría esta sola para formar una idea desconsoladora y triste de los hombres que nos gobiernan. Vuestra sola persona, que sin necesidad de dar cargas de ca-

ballería ni de preparar baterías de cañones, y escudada solamente en la ley, y mostrando un valor cívico de que hay pocos ejemplos, ha hecho ver á la nacion toda que el imperio de la arbitrariedad es ya imposible en España, que su dominacion será siempre transitoria, y que en vano se intenta ahogar la voz de la verdad en un pais que aborrece ya la simulacion y la mentira.

Mas como estos lamentables excesos podrán desgraciadamente repetirse algun dia, si una vez quedan impunes; como la profunda herida que con ellos se ha abierto á la causa de la libertad quedará abierta, si no se hace aplicar todo el rigor de la ley sobre los culpables; los que suscriben, fieles intérpretes de los sentimientos que animan á toda la parte sana de esta leal provincia, no pueden menos de unir su voz á la de Vtra. Paternidad para pedir que con la rapidez y energía que reclaman atentados de tanta magnitud y gravedad, sean severa y ejemplarmente castigados para que no vuelva á levantar jamás su cabeza la feroz anarquía, porque anarquía hay cuando no se observan las leyes, y los que debieran ser y se llaman sus mas fieles custodios, son los primeros que dán el funesto ejemplo de quebrantarlas.

Reciba Vtra. Rma., Padre Fr. Gerundio, con la benignidad que le distingue esta sincera manifestacion de vuestros devotos suscritores, y cuente siempre con su lealtad y cooperacion al soste-

nimiento de la capilla, á quien conserve Dios tantos años como ha menester esta trabajada y sufrida nacion.»=Signen multitud de firmas.

En iguales ó semejantes términos han representado otros muchos suscritores, ya en corporacion, y ya en particular.

ESPOSICION DIRIGIDA Á TIRABEQUE.

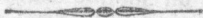
¡Salve, diamante exclaustro en la-
na! ¡Salve, esmeralda coja, topacio con tres len-
guas, carbuelo de los legos, agata de los moti-
lones! ¡Salve, íncrito y afamado Tirabeque, saté-
lite gerundiano, Esopo de la política, Sancho de
los gobiernos tuertos, juglar de la órden seráfica,
abuspa de ministros, aguijon de lerdos, sinapismo
de emperezados! Así Dios te depare, hermano Pe-
legrino, tanto de bienandanza como á nosotros nos
ha dado de mal-pasar ese tu enmudecimiento sú-
bito, que en vilo nos tubo todo el tiempo que ca-
llado permzneciste, temerosos de que tu lengua,
cual inmovil piedra espuesta á las humedades de
la atmósfera, se te cubriera de moho, y nos vié-
ramos privados del ojimiel que de tus labios des-
tilarse suele.

Mas cuando hemos visto que en vez de criar

herrumbre ni musgo, lo que ha hecho ha sido cre-
 certe tan prodigiosamente como nos has demos-
 trado, y que lejos de estorbarte su magnitud es-
 pantosa, la menéas tan ligeramente como se mue-
 ve la cítola de un molino sobre la rodante pie-
 dra, y que sigues empleándola con el mismo ó
 mayor desparpajo que antes contra las bellaque-
 rías de esos mal-andantes y menguados que ca-
 llar momentáneamente te hicieron, nos hemos da-
 do mil parabienes y apresurado á felicitarte por
 el acrecimiento prodigioso de tu lengua de la bo-
 ca, y por la gracia con que la enseñas á los seis
 personages, que aunque no dices quienes son, su-
 ponemos quienes podrán ser, dado que á tu amo
 Fr. Gerundio no faltará por otro lado quien le
 felicite por aquello de las *Ruedas de molino*; de
 modo que con sus ruedas, y tu taravilla, y la ma-
 teria que aquellos seis continuamente están echan-
 do en la tolva, esperamos que de vuestras capillas
 salga una harina floreada que nos chupemos los
 dedos.

Sigue pues, pelícano de los legos, sigue impávi-
 do en tu gloriosa carrera: marcha impertérrito por
 el áspera y escabrosa senda que te está conducien-
 do al templo de la inmortalidad, para que cuan-
 do los nietos de nuestros hijos oigan pronunciar á
 los hijos de sus abuelos el nombre de Tirabeque,
 les puedan estos decir: «Tirabeque fué un lego in-
 trépido, constante, heroico, invencible, incallable,
 é incombustible.» Guárdete Dios pues, Serafín de

la leguería exclaustrada, los años de la corneja, que asi se lo ruegan encarecidamente estos tus apasionados y admiradores.»=Siguen las firmas,



SOBRE ELLAS.



Ya ves, Pelegrinito mio, como no solo á mí sino á tí tambien se dirigen felicitaciones por los infaustos y faustísimos sucesos del 13. Y créete que estas no deben ser mas que el principio, ó digámoslo asi, eñ introito de las que nos aguardan, puesto que son las primeras que han podiao venir.—Si señor; y á lo menos estas son voluntarias y no mandadas hacer por nosotros, como lo son por el gobierno las esposiciones á S. M. por los sucesos del 23 y 24 que hace un mes se lleva insertando la Gaceta.—En eso, Pelegrin, te equivocas, como se equivocan todos los que al gobierno las atribuyen: y en esta parte debo hacer justicia á mis amigos los ministros, incluso el que propuso que se me llevara al Peñon (que encima le caiga antes que tal vea), por mas que despues haya dicho en el Congreso que ni se pensó siquie-

ra en tomar medida alguna personal contra mí: pues la órden de hacer venir las esposiciones no ha sido comunicada por el gobierno sino por la Junta superior central de San-Juanistas del reino á las juntas subalternas de provincia.

Y diga vd., señor; así Dios nos saque en bien de la tercera: ¿no tiene el gobierno prohibido á los ayuntamientos el representar á S. M. sobre cosas de política?—Así es la verdad, Tirabeque: pero cuando las representaciones son en favor del mismo gobierno, se prescinde de lo mandado, y lejos de vituperarse se aplaude y elogia su conducta, y se hace decir todos los días á S. M. «que ha visto con singular agrado los sentimientos de amor y lealtad consignados en las esposiciones siguientes.»—Pues entonces, mi amo, no estoy contento hasta que vea en la Gaceta un Real Decreto que diga: «Como Reina Gobernadora durante la menor edad de mi Augusta Hija he venido en condecorar á los actuales Secretarios del Despacho con la gran Cruz del *Embudo*, cuyo instrumento deberán llevar siempre colgado de un ojal de la casaca con un letrero que diga así: *esta es nuestra ley*. Tendréislo entendido &c.»

LA COPLA DEL CIEGO.

Estamos en un tiempo
tan miserable,
que de coplas de ciegos
los testos se hacen.

Y así se citan
cual citarse pudiera
la santa Biblia.

Desde que oí, yo Fr. Gerundio el de las Ruedas de molino, desde que oí, digo, yo Fr. Gerundio el de las Ruedas de molino, al duque de Frias, discutiéndose el proyecto de contestacion al Discurso de la Corona en el Senado, citar una copla de Caláinos, se me puso en las mientes que el nuevo método oratorio no era una cosa aislada, sino que debía tener sus ramificaciones en el Congreso, y que acaso acaso era plan ó combinacion del gabinete.

Yo no diré que pronosticára entonces precisamente lo que sucedió despues; porque en esta parte no soy como el conde de Toreno, que dice ahora que la palabra *transacion* que soltó hace dos ó tres años en el Congreso, aludia ya al convenio de Vergara: y aunque algunos se rien de que á aquel dicho se le quiera hacer pasar hoy por profético, en razon á que nadie entonces ni mucho tiempo despues habia soñado todavia en el tratado de Vergara, yo no tengo inconveniente en

llamarlo profecía, porque tambien Caifás dijo en una ocasion en consejo de judíos; «menester es que muera un hombre si se ha de salvar la nacion;» y como despues sucedió que murió Cristo, túvose por profético el dicho de Caifás, aunque él no hubiese soñado en que fuese Cristo el hombre á quien aludia.

Digo pues, yo Fr. Gerundio el de las Ruedas aquellas, que no pensé que el nuevo plan de la oratoria copléra se estendiese á tanto que llegarán á citarse en el santuario de las leyes, en el augusto recinto de los representantes de la nacion, coplas de ciegos de calle. Y digo de ciegos de calle, porque ciego fue por ejemplo Homero, y nadie estrañaria que sus versos se citáran en una asamblea legislativa: pero del hermano Homero al tio Andres Perez que canta por las calles *La matraca del estudiante* y las coplas de *la Molineira*, paréceme que hay alguna distancia. Y asi fue que me quedé sorprendido en la sesion de anteayer al oir á un Consejero de la Corona, al Ministro de Marina, D. Manuel Montes de Oca, despues de un rato de sermon (porque mas era tono de misionero que de orador de tribuna el que en su discurso empleaba), salir diciendo: «Y me acuerdo que en Cadiz cantaba ya en los años del 20 al 23 por las calles un ciego con voz estentórea (1) la siguiente copla:

(1) ¿Qué es *estentorea*, Señor?—Mira, en esta cuestion nadie te llama á tí. Pero en fin te diré para que me

«El que era divino,
y antes liberal,
como entró en palacio
se le pegó el mal (1).

¿Quién le diría al ciego de Cadiz que al cabo de 20 años habian de servir sus coplas de testo en el templo de la representacion nacional, y nada menos que en boca de un ministro? Asi fue que al instante me ocurrieron tambien, á mí Fr. Gerundio, las siguientes coplas de ciego:

Era Montes de Oca
hombre de razon;
como ahora es ministro
el mal le alcanzó.

Se vá Montes de Oca
por los cerros de Úbeda,
sin duda el marino
perdió ya la brújula.

Y una prueba de que la habia perdido es que en el párrafo anterior se habia permitido decir el ministro cóplero: «Se ha repetido hasta la saciedad el cargo de la suspension que se hizo de un periódico (2). Ya los señores ministros de la Go-

dejes en paz, que *voz estentórea* se llama á la que es muy bronca y muy fuerte, lo cual trae origen de *Estentor*, uno de los griegos que concurrieron al sitio de Troya de quien cuenta ese Homero que acabo de citar que la tenia tal que él solo hacia tanto ruido como cincuenta hombres gritando á un tiempo. Y calla la boca, que este artículo es esclusivamente mio.

(1) Aludiendo al hermano Argüelles.

(2) Efectivamente deben estar SS. EE. ahitos é in-

«bernacion y Gracia y Justicia han contestado
 «cien veces (1); pero de mí sé decir que siempre
 «que un periódico se desmanda hasta el extremo
 «de dirigir artículos infames contra la majestad
 «de la Corona, contra la regencia de la augusta
 «Reina Gobernadora, contra la Constitucion del
 «estado ó contra cualquiera de los cuerpos cole-
 «gisladores, mi opinion será que inmediatamente
 «se le arranque al escritor la pluma de la mano,
 «y que se suspenda el periódico &c.»

Aqui, hermano Montes de Oca, es menester que dejemos las coplas á un lado. Ahora tomo yo el tono de misionero que vd. empleó en lo demas de su sermon, y le digo: «Hermano; ó declara ¡vive Dios! en pleno Congreso que no fué su ánimo atribuir tamañas demasías al escritor del periódico de cuya suspension hablaba, como cualquiera podrá inferir; ó si la inviolabilidad de un diputado-ministro no llega hasta poder calumniar osada é impunemente, protéstole ¡vive Cristo! demandarle de calumnia ante el tribunal de justicia, sin que me arredre la categoría ministerial, porque la ley asi debe castigar ¡vive Dios! la calumnia en un ministro como en el último

fartados de un cargo tan repetido, y al cual no han encontrado solucion.

(1) Y cien veces han contestado que no se persiguió al periódico (el cual á pesar de eso fue suspendido), sino la caricatura. Nada: cuando no hay salida, si se habia de dar por las paredes, se dá por las caricaturas, que tanto monta.

español. Porque ha de saber, hermano, que Fr. Gerundio, lejos de atacar jamás la magestad de la Corona, la regencia de la augusta Gobernadora, ni la Constitucion, ha dado y dará siempre pruebas de venerar tan sagrados objetos tanto como puede venerarlos el Sr. Montes de Oca, y respecto á la Constitucion mas que él, puesto que Fr. Gerundio no la ha infringido jamás y el Sr. Montes de Oca sí: y si en los nueve ó diez tomos de capilladas que Fr. Gerundio lleva escritos es capaz el Sr. Montes de Oca de encontrar una sola palabra en que ni directa ni indirectamente haya faltado al decoro de la Corona, ó al respeto de la Regencia ó de la Constitucion, de hinojos irá Fr. Gerundio á demandar perdon al Sr. Montes de Oca, y á pedir por sí mismo que le juzgue el tribunal, y descargue sobre él todo el rigor de la ley (1). Pero como estøy seguro que no la encontrará, la nacion juzgará de la lijereza del Sr. ministro de Marina si á Fr. Gerundio quiso aludir, ó del desorden de sus palabras si tál no fué su intencion.

(1) Esto mismo entre otras cosas ha dicho mi Pater-nidad al Director del *Correo Nacional* en un artículo que le he dirigido en contestacion á los que en los números de su periódico de los dias 16 y 17 se permitió estampar, tratándome tan injusta como desapiadadamente; como quien sin duda me contemplaba ya caido. Y sépase que habiéndosele dirigido con fecha 22, es hoy el dia en que faltando á lo prescrito en la ley de imprentas, y lo que es mas, á la ley de la delicadeza y de la buena fé, aun no le ha insertado. He aqui una prueba brillante de la imparcialidad de un periodista.

Y sepa el hermano, que en el caso de desmandarse un escritor hasta el punto de estampar cosas injuriosas á tan venerandos objetos, no bastaría, como él dice, arrancar al escritor la pluma y suspender el periódico, sino que debería imponérsele el condigno castigo; pero esto no le tocaría hacerlo á ningun ministro por sí, sino al tribunal competente, y con arréglo á la ley.

Mas sin duda el hermano ministro, que dio principio á su discurso manifestando que hacía algunos dias le fatigaba una enfermedad de pecho, cambió ó equivocó el sitio de la enfermedad, pues mas que del pecho debe adolecer de la cabeza, y en ese caso es disculpable. Tal se debe creer.

Mas eres tú.

La mujer que disóluse ve por otra llamar, suele siempre contestar, «calla, que mas eres tú.»

Señor, gracias á Dios que pasó el párrafo de *mas eres tú*: crea vd., mi amo, que ya tenia gana de que saliéramos de él, porque desde que empezó la discusion del párrafo ha hecho un tiempo

de perros: ¿vd. no vió nevar, señor?—Si, alguna otra pintita de nieve he visto caer estos dias.—Calle vd., señor, si la otra noche caían unos copos que parecian ruedas de molino. ¿Y qué me dice vd. del yientecillo que ha hecho, que se le helaban á uno las palabras en la boca?—Pues hazte cargo qué tal lo habrá pasado tu primo Venancio al frente de Castellote, donde debió cogerle ya tu carta de cuerpo presente, como tú decias: que tambien es fatalidad la de nuestros soldados, que no han de hacer movimiento ni emprender operacion que no se levante siempre un temporal endemoniado y crudo: pero ellos ya has visto que lejos de cejar ni amilanarse por eso, con la misma constancia luchan contra los elementos que contra los enemigos. Asi se libertó á Bilbao; asi se tomó á Ramales; asi se conquistó á Segura, y asi acaban ahora de apoderarse de Castellote. Esto se llama unir al valor el sufrimiento, Pelegrin.

¿Y qué habrá sido de tu primo, hombre? ¿Qué suerte le habrá cabido en tan encarnizado ataque?—¿Qué sé yo, señor? Como no esté muerto ó herido, supongo yo que no habrá tenido novedad mayor: ayer le mandé memorias.—¡Ayer! ¿Por quien?—Por un capitan que encontré en la puerta de Alcalá con su maleta al hombro y su pan debajo del brazo, que me dijo iba de marcha, y que se dirigia al cuartel general de Aragon.—¿Y con la maleta al hombro y un pan debajo del brazo dices que iba?—Si señor.—Pues entonces sería un sol-

dado, tonto: sino que á tí como lleven charreteras, todos te se figuran capitanes, sin reparar si son de plata ó de estambre.--Capitan, señor, capitan; ¿cómo se dice? ¿No ve vd. que ahora ni les dan paga de marcha para pagar bagages, ni mas racion de tapa ó de estapa ó como llaman ellos, que una simple racion de pan? ¿Cómo quiere vd. que vayan? Y crea vd., volviendo á nuestro frio, que pienso que si mas hubiera durado el parralito de *mas eres tu*, mas hubieran durado tambien las nieves y las escarchas; porque tengo para mí que estos frios tan estimporanios no pudieron consistir sino en haberse reconcentrado todo el calor dentro del Congreso.

Pero ven acá, badulaque, ven acá. ¿Qué tienen que ver, simplon, las discusiones del Congreso, cualquiera que sea el punto sobre que giren, con el temporal? ¿Y qué párrafo es ese de *mas eres tú* con que me llevas ya machacada la paciencia?— Señor, el párrafo 8º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, que se ha estado discutiendo estos dias.—Pues yo no he visto en él semejante espresion. Como no esté en alguna de las enmiendas que se han propuesto, y que se haya acaso adoptado.....—Ah, no señor; enmiendas no se adopta ninguna como vd. habrá visto, porque ellos deben haberse propuesto que la contestacion vaya como los pasaportes de pobres *gratis y sin enmienda*: la mayoría parece que está decidida á que vaya la cosa sin enmienda. Sino que le llamo

yo el párrafo de *mas eres tú*, porque en él se han llevado cuatro días enteros para decir el hermano Martínez de la Rosa al hermano Calatrava que mas estados de sitio puso él cuando fué ministro, y para contestar Calatrava á Martínez de la Rosa que peor gobierno fué el suyo, y Martínez de la Rosa á Calatrava y Calatrava á Martínez de la Rosa que desde su ministerio nos vienen los males, y Toreno á Calatrava que él fué quien puso las cosas en mal estado. y Argüelles á Toreno que su administracion fué la que nos trajo tantas desgracias, y Toreno á Argüelles que de sus polvos vinieron estos lodos, y Argüelles á Toreno que de aquellas lanas se hicieron estas mantas, y los ministros de ahora que peor lo hicieron los ministros de antes, y los ministros pasados que no lo hicieron tan mal como los ministros de ahora; de manera, señor, que han venido á gastar cuatro días en llamarse unos á otros *aquello*, y en contestar unos á otros, *mas eres tú*. Lo cual debe ser muy español, porque ya desde niño tengo yo observado que cuando se llama á una.....

Ya sé lo que vas á decir, Pelegrin, y no hay necesidad de que seas mas explícito. De lamentar es seguramente que se emplee un tiempo precioso en recriminaciones que no pueden dar otro resultado que enconar y exacerbar los ánimos mas de lo que ya desgraciadamente están; y que sostengan y acaso promuevan estas polémicas ágrías y desagradables los mismos que proclaman haber

tomado por divisa de su sistema *la reconciliacion.*

Pero al fin los descubrimientos que suelen hacerse en estas discusiones pueden servir al menos para que los hombres desapasionados puedan formar su juicio comparativo del mas ó menos tino ó desacierto con que las personas que se han sucedido en el poder han regido y manejado las riendas del gobierno. En su consecuencia creo que tu no dejarás tambien de haber hecho tu composicion de lugar, y bien podrás ya decirme qué ministerio de los ciento y uno que hemos tenido es el que te parece mejor ó menos malo.—Señor, por mis bártulos, y segun mi modo y manera de ver las cosas, y por lo que antes de ahora he visto y ahora se deja descubrir, comparados unos con otros, sin que esto sea mostrar pasion por nadie, mi parecer es que todos son peores, y que todos tienen por qué callar.—Muerto me has con esa contestacion, hombre ¿Pero cómo han de ser ó haber sido peores todos? La voz *peor* es un término comparativo, y eso mismo prueba que no es aplicable á todos, porque un término de comparacion le ha de haber, de consiguiente alguno tiene que ser menos malo. ¿No te haces cargo, hombre?—Le diré á vd., señor. En ese estado impreso que le han mandado á vd. de la universidad de Santiago con la nota que pusieron á cada estudiante en los exámenes del curso pasado he visto que á todos los de quinto y sexto año de medicina les han puesto, «*Sobresaliente.*»

Y digo yo para mí: «asi como aquellos estudiantes fueron todos sobresalientes sin que tubieran otros por quien sobresalir, y con quién ser comparados en su clás, asi digo yo tambien que todos los ministerios han sido peores, porque todos han sobresalido en peoría como sobresalieron aquellos estudiantes en su clás.—¿Pero no ha de haber entre ellos alguna diferencia? ¿Cuál te parece peor, los anteriores ministerios, ó el de ahora?—Señor, los anteriores me parecen peores que el de ahora.—Pues bien, luego el de ahora es mejor que los otros.—No señor, que el de ahora me parece tambien peor que los anteriores.—Tirabeque, esa es una oposicion demasiado universal.—Señor, lo que yo veo que ninguno ha remediado nuestros males, ni marchado por donde la ley de Dios manda: y si algo se ha remediado, no lo han hecho los ministros sino el hermano Baldomero y el ejército.—Está bien, Pelegrin: ¿pero alguna diferencia siquiera.....?—Señor, lo mas lo mas que le concedo á vd. es *el poco mas ó menos*; y no hablemos mas sobre el asunto.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes,

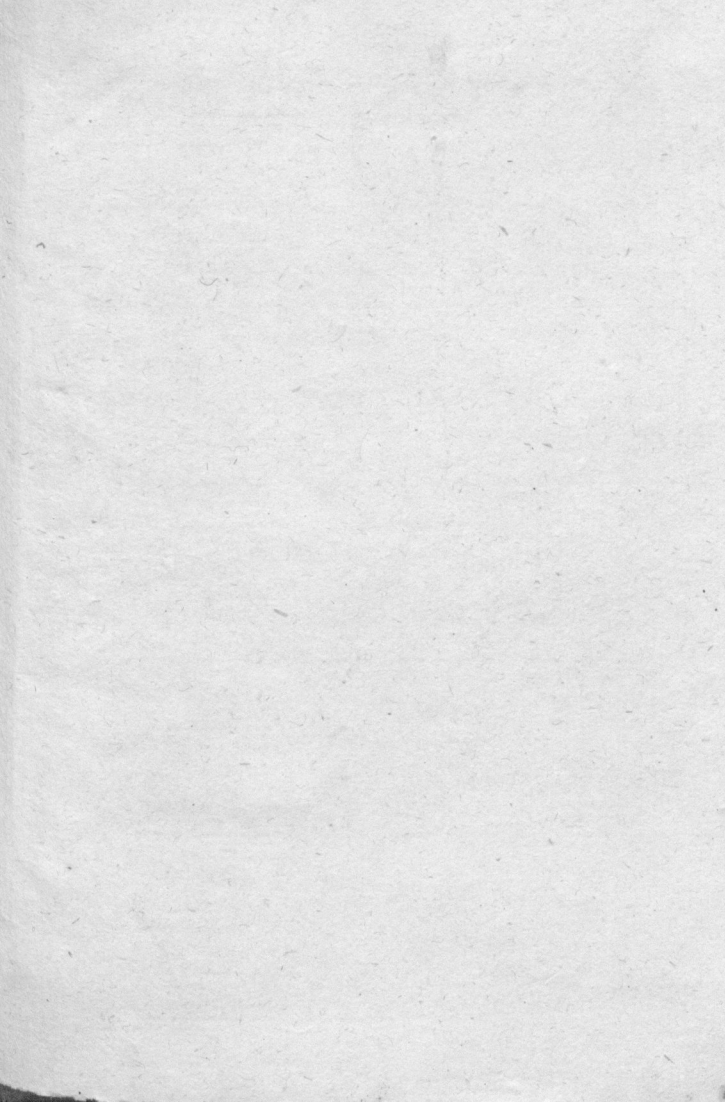
IMPRENTA DE MELLADO.

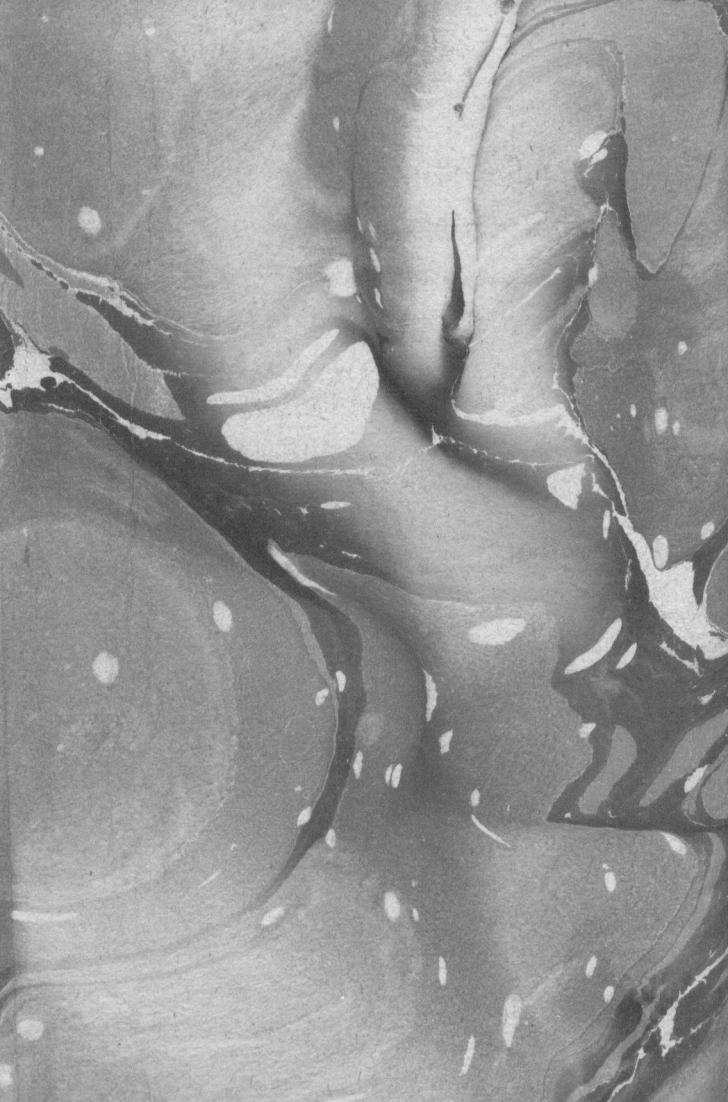
ÍNDICE

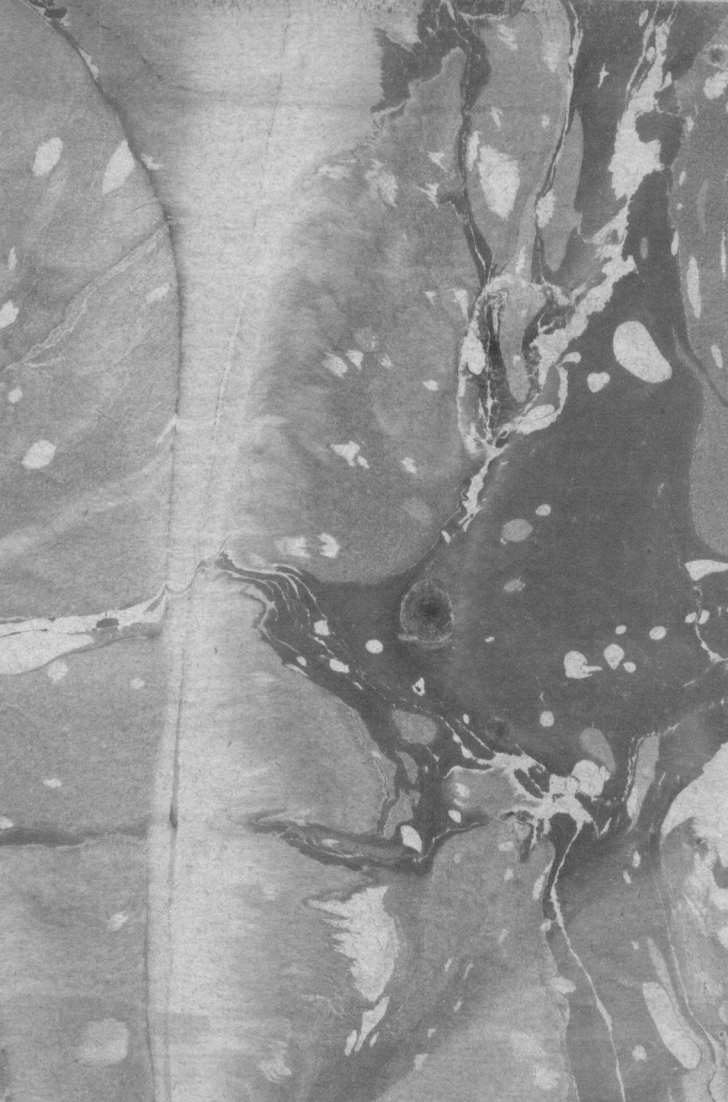
de los artículos comprendidos en este undécimo trimestre.

	PÁGS.
Los años de este año.	3
Una aclaracion.	14
Luis Felipe no miente.	15
Moros en campaña.	22
El lego á los de misa.	34
El numantino.	41
Dos resmas de papel.	47
Olózaga y Aleson.	53
La inteligencia ininteligible.	54
Tirabeque al P. Platiquillas.	57
El servicio de bagages (poesía).	64
Hagan bien para hacer bien.	73
El embozadillo de Córdoba.	77
Entretanto, &c.	81
Mesas y Misas.	87
Casamiento de Isabel II.	97
El tintero de Narvaez.	103
Los repartidores de Fr. Gerundio.	107
La viña del Señor.	111
Pasages sobre Pasages.	113
El avance de Tirabeque.	126
Otro supremo inteligente.	134
Pasion y muerte.	138
Las escaleras de mano.	141
Aquí siempre y siempre aquí.	147
Un buen desengaño.	151
Dos Lunas.	153
El voto de Santiago.	164
La caña y el gorro colorado.	169
El Instituto español.	173
Lo que arrastra honra.	186
Otro cuadro alhagüeno.	193
Célebre coalicion.	196
Allá van cruces.	201
Preñez rara.	209
Conciértame estas medidas.	211
Las ligas de Tirabeque.	215
El carnaval del año 40.	217
Los dos orientes.	219
El seis por ciento.	222
Dos Cabrerías.	223

Tres disfraces.	225
El dominó misterioso.	226
Continúa el carnaval.	234
El discurso.	241
Córtés del carnaval, &	244
Primera sesion del Congreso.	247
Triquiñuelas y zarandajas.	250
Borrascas y tempestades.	260
El día bisiesto del año bisiesto.	265
La cerotipia.	268
La corrida de Tirabeque.	274
Suspension y calma.	278
El Editor responsable á Fr. Gerundio.	282
El mudo.	283
Babel.	285
Dios le socorra hermano.	291
Unos machacaban dentro &c.	298
La nariz de la princesa Victoria.	304
Viernes primero de cuaresma.	307
Las tragaderas.	314
El conservador.	316
Al domingo de Piñata.	318
Viernes segundo de cuaresma.	330
Las coplas de Calainos.	335
El paraíso terrenal.	341
Bien aventurados los mudos.	344
El soplo misterioso.	346
El lugar del refugio.	350
Ocupacion de temporalidades.	352
Salino de las ruedas de molino	354
El desacato.	357
Diligencia del levantamiento.	365
La lengua de Tirabeque.	368
La taraviilla.	370
El visionario en la visionaria.	378
Los dos Mendez.	281
Carta de Tirabeque á su primo Venancio.	390
Letra y caricatura.	395
Artículo de oficio.	397
Parte no oficial.	398
Azores de una cojera.	402
El introito.	409
Esposiciones dirigidas á mi Paternidad.	413
Esposicion dirigida á Tirabeque.	416
Sobre ellas.	418
La copla del ciego.	420
Mas eras tu.	425









FR.

GERUNDIO

